

Cuenta Pública 2020

LICEO JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ N°4 HUECHURABA



CUENTA PÚBLICA 2020

LICEO JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ N°4 HUECHURABA

1. Presentación

Estimados Integrantes de la Comunidad Educativa:

Conforme a la normativa vigente y a las orientaciones entregadas por la Fundación José Abelardo Núñez entregamos a ustedes la siguiente Cuenta Pública 2020 que se constituye a la vez, en la memoria del año escolar 2020. Esta será presentada en diferentes momentos de la vida escolar a la comunidad educativa: Asamblea a todos los apoderados, al Consejo Escolar y Comunidad de docentes y Asistentes de la Educación. Damos cuenta que la gestión 2020 fue liderada por cuarto año consecutivo por la profesora Srta. Claudia Argomedo Cortés, su Equipo de Gestión Directiva y representada legalmente por el profesor don Francisco Salazar González. El año escolar se inició con los docentes el 02 de marzo y con los estudiantes el 04 de marzo.

2. Antecedentes

El Liceo funcionó con normalidad presencial hasta el día 16 de marzo, luego se reorganizó con procesos virtuales atendiendo a 445 estudiantes (matrícula inicial) / 445 estudiantes (matrícula final) estudiantes distribuidos en 11 cursos coordinados pedagógicamente por la profesora Cynthia Sade Fernández.

2. ANTECEDENTES

Nombre del EE	Liceo “José Abelardo Núñez” - Huechuraba
RBD	25899
Dirección	Carlos Aguirre Luco N° 879
Comuna	Huechuraba
Provincia	Santiago
Región	Metropolitana
Teléfono del EE	2-26269001
Correo electrónico del EE	liceohuechuraba@jan.cl
Página Web	www.jan.cl
Sostenedor	Fundación Educacional “José Abelardo Núñez”
Representante Legal	Francisco Salazar González
Director (a)	Claudia Lorena Argomedo Cortés (hasta 28 de febrero de 2021)
RBD	25899-7
Reconocimiento Oficial	Resolución N° 1850; del 27 de julio de 2004
Dependencia	Particular Subvencionado
Tipo de Establecimiento / Género	Mixto
Niveles de Enseñanza	Enseñanza Básica: 7° y 8° año Enseñanza Media: 1° a 4° año
Tipo de Enseñanza	Enseñanza Básica Regular Enseñanza Media - Modalidad: Científico - Humanista
Jornada Escolar	Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)
Matrícula Total Alumnos	445 estudiantes (marzo 2020) 445 estudiantes (diciembre 2020)
Promedio Alumnos por Curso	40.4 estudiantes (marzo 2020)
Número de Cursos	11 cursos (marzo 2020)
Nivel Socio - Económico	Nivel Medio Bajo
Índice de Vulnerabilidad (IVE)	Educación Básica (2020): 89,1 % Educación Media (2020): 89 %
Personal del Liceo	<u>Equipo Directivo</u> : 4 docentes directivos <u>Docentes</u> : 29 docentes de aula <u>Asistentes de la Educación</u> : 18

RESEÑA HISTORICA

La Red Educativa “José Abelardo Núñez”, tiene sus primeros orígenes en el año 1978 en ocasión que se crea la primera escuela en la comuna de El Bosque con 91 alumnos en su primera generación. Luego, dos años después, se funda la Escuela Particular No 34 “José Abelardo Núñez” en San Bernardo. Posteriormente, un año más tarde, se comienza a construir en Huechuraba, el tercer colegio de educación básica. Con un promedio anual que bordeaba los cinco mil alumnos en estos tres colegios, se construye el Liceo “José Abelardo Núñez” también en Huechuraba. Dos años más tarde se integraría el último de los colegios de la Red JAN, ubicado en la comuna de Puente Alto.

Con el propósito de realizar un trabajo conjunto e integrado entre los cinco colegios es que, se decide formar la “Red Educativa José Abelardo Núñez”, en el año 2009. Con ello surgen nuevos desafíos, como adscribirse a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), la cual otorga una subvención adicional a los colegios que eduquen a estudiantes con dificultades socioeconómicas. En este sentido, Don Francisco Salazar González fundador junto a su esposa, la Sra. Nancy Parra Marín, de la Sociedad Educativa José Abelardo Núñez, señalan que, “... nos propusimos trabajar como red educativa por tres principales motivos: uno fue trabajar de manera integrada y complementaria; lo segundo fue poder capacitar a los directores para que hagan una buena gestión en sus colegios y finalmente, trabajar en equipo con los docentes e instalar procesos que permitan los aprendizajes de los alumnos...”. Hoy son más de seis mil estudiantes los que forman parte de la Red JAN. Alumnos que, según palabras de don Francisco, “Se deben formar en lo profesional y personal”. “En lo personal en cuanto tengan un proyecto de vida, por eso en nuestra visión y misión hablamos de valores: el respeto, la responsabilidad y solidaridad, son valores que le van a servir para su vida personal y para ser profesionales exitosos”.

El Liceo “José Abelardo Núñez”, fue inaugurado en marzo del año 2004, siendo Presidente de la República el Señor Ricardo Lagos Escobar y Ministro de Educación el Sr. Sergio Bitar Chacra. Se construye con aportes propios de la Sociedad Educativa JAN y del Ministerio de Educación, siendo reconocido como Cooperador del Estado, en el área de educación con el Decreto N° 1.850 de año 2004.

Una de las características del establecimiento es su infraestructura, un imponente edificio de cuatro pisos, de construcción sólida, inserto en la Población Santa Victoria de la comuna de Huechuraba, en calle Carlos Aguirre Luco 879. En sus inicios, contaba con alumnos de 7° año de enseñanza básica a 2° año de enseñanza media científico humanista y técnico profesional, contaba con 19 cursos y una matrícula inicial de 855 alumnos, es reconocido como colegio de Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) Polivalente. En agosto 2004 se aprueba la incorporación de 3° y 4° año medio científico - humanístico.

Hasta el año 2010, egresaron promociones de estudiantes titulados de las distintas especialidades impartidas en el colegio. Desde el año 2012 a la fecha el establecimiento funciona con modalidad: Científico - Humanístico.

El nombre del Liceo hasta el año 2016 fue: Colegio Polivalente, Nuevo Centro Educacional “José Abelardo Núñez”. A partir del año 2017, por resolución del Ministerio de Educación, el establecimiento Educacional, lleva un nuevo nombre: LICEO “JOSE ABELARDO NUÑEZ”. La personalidad y obra del profesor Don José Abelardo Núñez por la educación chilena, es la razón que motiva la Fundación Educacional José Abelardo Núñez en pro de la formación y desarrollo de estudiantes íntegros.

La **visión** del establecimiento consiste en el deseo de ser un referente en la formación de personas responsables y con compromisos consigo mismos y con los demás, particularmente personas que proyecten a futuro, que convivan sin hacer uso de la violencia para resolver sus conflictos, críticos y conscientes de sus derechos y deberes como ciudadanos, atendiendo a los ámbitos del conocimiento, lo artístico y deportivo.

La **misión** del establecimiento radica en que somos una institución humanista científico, inclusiva, que sirve a adolescentes del sector norte de Santiago, formando estudiantes como personas constructivas y creadoras. Les acompañamos en el uso de herramientas para aprender y utilizar lo aprendido en la vida cotidiana y que, como ciudadano, participe con valores y actitudes democráticas. Aportando con respuestas adecuada a los desafíos de la sociedad actual.

3. Avance del Proyecto Educativo

Durante el año 2020 se continuó difundiendo el Proyecto Educativo del Liceo José Abelardo Núñez - Huechuraba, entre docentes, asistentes de educación, padres y estudiantes. Se trabajó fuertemente en su implementación desde el Equipo de Gestión: eso considera Dirección, Convivencia Escolar, Unidad Técnico Pedagógica y Programa de Integración Escolar.

Los objetivos estratégicos del PME fueron:

Gestión Pedagógica:

Fortalecer el proceso educativo en sus etapas de planificación, docencia en aula, evaluación de aprendizajes y reflexión sobre la práctica pedagógica, considerando como ejes del proceso de mejora el desarrollo de habilidades de comprensión lectora y de resolución de problemas en base al eje números y operaciones, articulando el trabajo docente con el programa de integración a través de las prácticas de codocencia utilizando variedad de estrategias para atender las NEE de estudiantes

Convivencia Escolar:

Consolidar proceso de socialización del manual de convivencia escolar con enfoque formativo de acuerdo a la normativa vigente y vinculado a los valores institucionales y sellos del PEI para mejorar el sentido de pertenencia e identidad con la institución y con esta base teórica fortalecer el trabajo en aula optimizando el clima en pos de

aprendizajes de calidad, de una sana convivencia y el fortalecimiento del liderazgo pedagógico del docente.

Gestión de Recursos:

Establecer estrategias que permitan cautelar y asegurar cumplimiento de metas de eficiencia interna con foco en matrícula y asistencia escolar para garantizar la sustentabilidad del proyecto y resguardar los recursos que van en directo apoyo al proceso pedagógico de nuestros estudiantes.

Liderazgo:

Instaurar nuevos y efectivos canales de comunicación que permitan mejorar la coordinación de acciones de los distintos equipos de trabajo, difundir nuestro PEI, metas y planes de acción para mantener a la comunidad educativa informada respecto a las actividades y programación anual con el objetivo de lograr mayores niveles de participación y adhesión al PEI, instalando prácticas de control de gestión como monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones.

ESTRATEGIAS

En Gestión Pedagógica la estrategia fue:

Acompañar a los docentes en el proceso de mejoramiento respecto a sus prácticas, orientadas hacia el desarrollo de habilidades de estudiantes y al refuerzo educativo, en diversas instancias y plataformas.

Y las sub dimensiones abordadas fueron:

- Gestión Curricular
- Enseñanza y aprendizaje en el aula
- Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Hubo un promedio de ejecución de las acciones en un 100%

En Convivencia Escolar la estrategia fue:

Elaborar procedimientos y procesos que permitan optimizar el clima de aprendizaje, enfocado en la concreción de acciones vinculadas a la autoestima académica y la motivación escolar.

Las sub dimensiones abordadas fueron:

- Formación
- Convivencia escolar
- Participación y vida democrática

Hubo un promedio de ejecución de las acciones de un 100%.

En Gestión de Recursos la estrategia fue:

Adecuar la gestión de recursos educativos y humanos, en función de asegurar aprendizajes efectivos, acompañado de la implementación de planes formativos en contexto de Emergencia Sanitaria

Las sub dimensiones abordadas fueron::

- Gestión del personal
- Gestión de los resultados financieros
- Gestión de los recursos educativos

Hubo un promedio de ejecución de las acciones de un 97,83%

En Liderazgo la estrategia fue:

Instalar sistema de seguimiento y monitoreo de la implementación de planes obligatorios y acciones de mejoramiento vinculadas al PME

Las sub dimensiones abordadas fueron:

- Liderazgo del sostenedor
- Liderazgo del director
- Planificación y gestión de resultados

Hubo un promedio de ejecución de las acciones de un 100%.

CONCLUSIONES:

1. Lo que facilitó la implementación de acciones en cada área fue la capacidad de acción de los profesionales del liceo, de acuerdo con la complejidad que se dio en el año y se pudo atender las necesidades internas del establecimiento (contención socioemocional de estudiantes y funcionarios, promover el autocuidado de los funcionarios).
2. En lo pedagógico se adaptaron las intervenciones de las profesionales PIE para todo el establecimiento. Y en lo institucional se contó con una asesoría para el mejoramiento. La dificultad fue el trabajo a distancia y el logro efectivo de Objetivos (priorizados).
3. Es complejo establecer que la mejora integral de los aprendizajes se pudo desarrollar, y si bien no hubo evaluaciones, es posible percibir mejoras en nuestros estudiantes. La percepción es que mejoró a partir del segundo semestre la conectividad y con ello la devolución de guías, esto fue apoyado por los docentes de manera concreta.

4. Sería importante contar con los recursos para la gestión escolar al inicio del calendario académico. También sería importante, contar con un equipo directivo constituido que permita avanzar en la gestión escolar.
5. En Gestión Pedagógica, se pudo acompañar y evaluar a los docentes, y se lograron los procesos de evaluación-coevaluación y heteroevaluación. Cerca de dos acompañamientos, aunque se planteen desafíos y los instrumentos están. En Convivencia Escolar hubo avances gracias al acompañamiento de estudiantes realizada por la dupla psicosocial.
6. El trabajo colaborativo es lo que mejor se ha desarrollado este año, a partir de una mirada interdisciplinaria, lo que prepara el camino hacia la estructuración de proyectos que el liceo desea implementar.
7. Hemos podido recoger información que nos permite indicar que el trabajo realizado por los docentes, mejorando su quehacer, impacta en la aceptación de trabajo autónomo de parte de los estudiantes. Es necesario reflexionar sobre la motivación escolar con los estudiantes que presentaron dificultades de disciplinarias, como una expresión manifiesta de la disposición hacia el estudio.
8. Es necesario ajustar lo realizado en Gestión pedagógica, pero continuando con el trabajo de este año. En liderazgo, ejecutar los planes obligatorios, especialmente de formación. Además de evaluar el impacto de los programas formativos en el aprendizaje.
9. Sería importante trabajar de forma efectiva en Convivencia Escolar, asociada a la Autoestima académica y Motivación Escolar. En Gestión Pedagógica, que se abra el acompañamiento docente y foco en los estudiantes descendidos, y trabajar con un Plan efectivo que acorte brechas de aprendizaje, ya detectadas desde inicios del 2020.
10. En atención al grado de acercamiento y coherencia al logro de los objetivos estratégicos en Convivencia, fue coherente, sin embargo, hubo necesidades que orientaron a resolver lo emergente. En Gestión Pedagógica si se logró fortalecer el proceso educativo, en particular en lo colaborativo y en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.
11. Este año estuvimos sujetos a la reestructuración interna a través de un apoyo de asesoría institucional para la mejora; en el cambio del PEI y ahora estamos a la espera del cambio del Proyecto Educativo Institucional a nivel de fundación. Este año, sin embargo, se manifestaron los valores institucionales y sellos a través de actividades concretas y actitudes de la comunidad escolar para el logro de objetivos, especialmente en 3ros y 4tos medios.
12. Para el periodo siguiente es bueno resguardar instancias para el análisis de datos. Trabajo colaborativo mediante funciones, asociadas a los perfiles del Liceo. Es importante contar con personal en el área administrativa, que oficie como Unidad Técnico Administrativa.
13. El año 2020 se sumó una encargada de PIE con experiencia en Educación Básica. Se contó con una asesoría anual para el mejoramiento del Liceo y en conjunto con el apoyo de la Fundación Educacional a la que pertenecemos y sus profesionales.

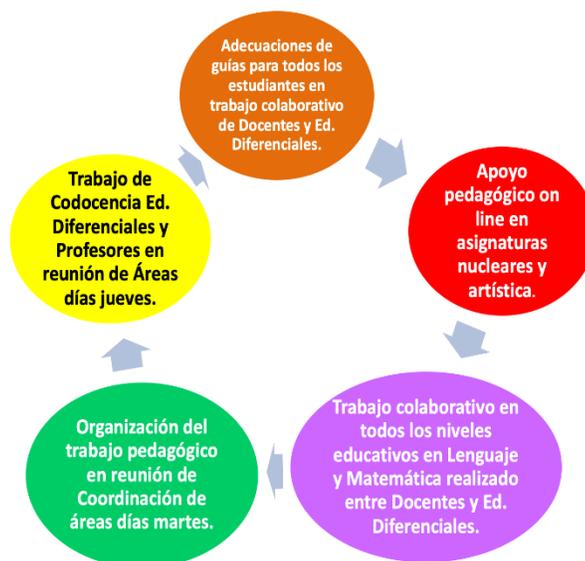
4. Área Pedagógica

El Liceo desarrolló un plan de estudio en el que se complementaron las horas de clases de los distintos sectores de aprendizaje. En respuesta a los problemas generados por la pandemia sanitaria **tres principios básicos** definidos por el Ministerio de Educación han dirigido la presente construcción curricular; **seguridad, flexibilidad, y equidad**. Se suma el principio que define la educación de calidad desde la atención efectiva a la diversidad; la educación de calidad **“requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles, que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al currículo y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje, esenciales e imprescindibles de la escolaridad” (Mineduc, 2017, p. 15)**. Como apoyo para la atención de la diversidad adquiere especial relevancia el Decreto 83/2015 que tiene como propósito establecer las regulaciones para la adecuación curricular en el contexto de la educación inclusiva, en consecuencia, opera como principio básico de construcción.

Nuestra unidad educativa bajo las orientaciones emanadas desde el ministerio desde la guía N° 3, se plasman los objetivos priorizados de Nivel 1, para cautelar este proceso se realizan observaciones desde Coordinación académica y Coordinación PIE.

- a) Se genera consenso con docentes y docentes PIE que las adaptaciones a realizar en el instrumento son para todos y todas nuestros estudiantes, debido a que en contexto de no estar en clases presenciales las brechas educativas serán transversales.
- b) Trabajo colaborativo en reuniones por asignatura, revisión de instrumentos por parte de los docentes.

Acciones de apoyo: ámbito pedagógico



- Metas y resultados educativos:

Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, evidenciando una mejora en los resultados de aprendizaje en evaluación externa (SIMCE), movilizándolo a los estudiantes hacia el nivel de aprendizaje adecuado y mejorar los resultados de los IDPS.

-Resultados SIMCE

SEGUNDO MEDIO

Pruebas	Puntaje	Variación respecto del establecimiento año anterior
Comprensión de Lectura	221	- 10
Matemática	223	- 7
Ciencias Sociales	210	

- Resultados PDT - 2020

PRUEBA	PUNTAJE	VARIACIÓN
Lenguaje	424,3	- 36 puntos 2019
Matemáticas	440,2	-10 puntos 2019
Historia Geografía y Ciencias Sociales	432,4	-29,6 puntos 2019
Ciencias	457,7	+ 32,7 puntos 2019

- Categoría de Desempeño

Categoría E. Media 2019

MEDIO-BAJO

Categoría E. Media 2020

MEDIO-BAJO

5. Programa de Integración Escolar

El contexto de crisis sanitaria durante el periodo 2020 nos obligó a reestructurar por completo los objetivos como Programa de Integración Escolar en nuestro establecimiento, así como también la metodología en la entrega de apoyos que brindamos durante este periodo, los cuales son esenciales para el desempeño tanto académico, pero por sobre todo social y emocional de nuestros estudiantes.

Nuestro objetivo principal como P.I.E del Liceo José Abelardo Núñez es Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia de profesores diferenciales en la sala de clases y de esta forma la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, sobretodo de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (N.E.E). Además, contar con un equipo multidisciplinario el cual apoya desde su área a estas necesidades.

Nuestro plan de acción fue enfocado en hacer efectivo el derecho a la educación, igualdad de oportunidades y participación y a la no discriminación de las personas que presentan N.E.E. y de esta manera garantizar el acceso, progreso y egreso del sistema educativo.

El nuevo contexto actual nos desafió a modificar nuestro plan de acción y de entrega de apoyos, para ser modificado a uno a distancia el cual contempló:



1. Acercamiento y contención emocional de estudiantes y familias en relación con la situación actual de pandemia.
2. Comunicación constante y permanente, con apoderados y estudiantes P.I.E. para conocer las necesidades que puedan presentar durante este periodo, y de esta manera

generar redes de apoyo (profesor jefe, profesores de asignatura, especialistas, equipo directivo) que nos facilitó el mantener un trabajo colaborativo efectivo y con resultados en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

3. Adaptaciones de materiales y guías de aprendizaje, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante y de las evaluaciones realizadas previamente por el equipo P.I.E.
4. Entrega de materiales de apoyos virtuales, en el caso de que el contenido y/o estudiante lo requiera, para apoyar los aprendizajes, a cargo de profesores diferenciales y en algunos casos más específicos dentro del aula de recursos virtual.
5. Confección y entrega de material complementario enfocado a desarrollar y/o potenciar habilidades cognitivas, sociales o emocionales por parte del equipo especializado.

Nuestro desafío como especialistas no sólo se ha centrado en priorizar o focalizar las competencias a desarrollar en las asignaturas, elaborar un buen apoyo virtual y/o preparar el material más apropiado, sino que seguir acogiendo y conteniendo diferentes situaciones emocionales de nuestros estudiantes y sus familias, porque a pesar de la distancia que puede provocar hablarle a una pantalla, la efectividad de la clase se alcanza con la afectividad, vínculo, escucha activa o simplemente la empatía, en otras palabras, esta nueva forma de enseñar nos invita a poner en práctica todos nuestros valores inclusivos, fortaleciendo nuestro rol de mediador de los aprendizajes y puente de las alianzas estudiante y profesor; familia y la escuela, articulando metodologías y diversificando la enseñanza considerando factores socioculturales, emocionales y académicos de nuestros estudiantes, potenciando el trabajo colaborativo y de codocencia, comprendiendo que somos profesionales que acompañan los procesos educativos de todos, en especial de aquellos que presentan necesidades para acceder, progresar y egresar del sistema escolar, que ahora suma otra barrera de aprendizaje y participación, como es la virtualidad.

Continuaremos en nuestra mejora constante, que busca el acceso de todas y todos nuestros estudiantes a una educación de calidad e integradora.

Distribución de diagnóstico estudiantes PIE 2020

ESTUDIANTES INTEGRADOS 2020	
Nº TOTAL DE ESTUDIANTES INTEGRADOS	66 ESTUDIANTES
Nº DE DIAGNÓSTICOS TRANSITORIOS	55 ESTUDIANTES
Nº DE DIAGNÓSTICOS PERMANENTES	11 ESTUDIANTES
Nº DE ESTUDIANTES ALTA	0 ESTUDIANTES
Nº DE ESTUDIANTES REPITENTES	0 ESTUDIANTES
Nº DE ESTUDIANTES APROBADOS	66 ESTUDIANTES

6. Convivencia Escolar

- Trabajo equipo psicosocial:

El desarrollo de un adecuado proceso escolar se ha visto interrumpido por la pandemia, nos obligó a repensar los procesos y dinámicas que en un principio estaban diseñadas para realizarse de forma presencial. La inédita situación escolar en que nos hemos visto envueltos durante este 2020 y 2021, nos hace reflexionar sobre varios aspectos que antes resultaban ser supuestos de sentido común, y se manifiestan complejidades que evidenciaron la profunda desigualdad social que existe en Chile.

Uno de los primeros signos de alarma que se tuvieron tienen relación con la conectividad, la dificultad de conexión se hizo evidente, nos encontramos con un menor alcance de lo esperado, y muchos de quienes sí contaban con conectividad tenían una baja calidad o que solo permitía acceder a redes sociales, por lo que no podían ingresar a clases online por Meet o a Classroom.

La 'escuela a distancia' ha tenido otros efectos adversos, tales como la dificultad de atender las necesidades de los niños y la comunidad educativa, pues si bien se ha establecido un proceso interno para canalizar las dudas y necesidades de los estudiantes, no ha sido sino hacia el final del año escolar en donde se ha citado de manera presencial los casos más complejos. Esta situación ha tenido como consecuencia directa el vínculo con los estudiantes, pues una de las áreas más desafiantes ha sido sostener el vínculo con la comunidad educativa.

Tal como se ha estudiado en múltiples investigaciones, la pandemia tiene consecuencias emocionales evidentes, tales como un aumento significativo de estrés en mujeres trabajadoras o ansiedad continua que puede llegar a ser crónica en las personas de todos los grupos etarios. El costo emocional del confinamiento y la pandemia puede afectar directamente las dinámicas familiares y al rendimiento académico de los estudiantes.

Finalmente señalar que el costo a la salud mental con estos estresores es aún incalculable, sin embargo, sabemos que es como andar en un auto con el motor en altas revoluciones; le entrega mucha potencia, pero también lo desgasta. El vertiginoso cambio de hábitos y rutinas para los estudiantes y sus familias, ha llevado a la necesidad de tener una mayor exigencia de sus recursos emocionales para la adaptación, lo que significa un mayor desgaste en todos los sentidos al estudiante.

- Dimensión formación:

Los principales logros en esta subdimensión es sin duda la promoción constante de una formación integral de nuestros estudiantes.

La vinculación y validación de los profesores y profesoras jefes es una de las fortalezas de esta área, donde monitorea el desarrollo de cada uno de sus estudiantes para formarse una impresión integral y actúa oportunamente ante las dificultades: observa su conducta y desempeño, recoge la opinión de los demás profesores y del apoderado, realiza constante

seguimiento a su rendimiento escolar, y cuando detecta problemas deriva al estudiante a ayuda competente y le hace seguimiento.

Una gran oportunidad de mejora para el siguiente año se genera en la acción de promover de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de sus estudiantes, generando charlas pedagógicas, campañas de fomento lector en el hogar, escuelas para padres, charlas formativas, actividades de reflexión con los estudiantes y encuentro de padres e hijos.

- Dimensión convivencia:

Como Liceo José Abelardo Núñez N°4 de Huechuraba nos mueve la promoción de un ambiente de respeto y de buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, todos los funcionarios actúan y exigen de manera transversal y cotidiana que los estudiantes respeten normas básicas de cortesía y civilidad como saludar, dar las gracias, pedir por favor, pedir permiso, disculparse, respetar turnos, no interrumpir, no hablar mal de otros, escuchar con atención, utilizar lenguaje y modales adecuados, entre otros.

En los casos de no cumplimiento nos basamos en una corrección formativa y sistemática, donde no se permite la normalización de las faltas de respeto, tanto leves como graves, entre los miembros de la comunidad educativa.

Nuestra oportunidad de mejora, se produce principalmente en prevenir conductas de acoso escolar o cyberbullying que emanaron este año debido al trabajo remoto, donde se pondrá el foco en crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y actores pasivos, generar lazos de confianza entre los estudiantes y los adultos responsables, y establecer medios para denunciar el acoso escolar de forma segura.

- Dimensión participación:

El establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia hacia esta, mediante:

- La identificación de los aspectos distintivos del proyecto educativo institucional que logren movilizar a la comunidad.
- La transmisión de entusiasmo por el Proyecto Educativo Institucional por parte del equipo directivo y docentes.
- La implementación de lemas, símbolos, ritos, celebraciones de fechas importantes y premiaciones que promueven los principios y valores de la institución.
- Una actitud que incentiva a los estudiantes a representar bien el nombre de la institución.
- La organización y participación en actividades que fomenten el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.

Los próximos desafíos en esta área están enfocados a instaurar instancias de participación activa de los estudiantes mediante el centro de alumno y a los apoderados mediante los

subcentro de padres y apoderados, mediante charlas participativas, jornadas de diagnóstico, talleres extra programáticos con sentido en las necesidades de la comunidad educativa.

INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Los padres de familia canalizaron su participación a través de las Reuniones de Apoderados y el Consejo Escolar. Y los estudiantes a través del Centro de Estudiantes.

RELACIÓN CON EL ENTORNO

El Liceo se mantuvo abierto durante el año en turnos éticos para acoger a diferentes grupos que necesitaban de un espacio formativo y educativo que les permitiese realizar sus actividades. El Liceo atiende diferentes solicitudes para realizar múltiples actividades y de preferencia de asistencia social: OPD, PIE, etc. En la medida de sus posibilidades, mantiene el criterio de apertura y ayuda, entre ellas Mineduc, Secretaría Ministerial de Educación, Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad Educativa, Departamento Provincial de Educación Norte.

7. Indicadores de eficiencia interna

- **Matrícula:** 445 estudiantes
- **Asistencia – Porcentaje de conectividad:** 26.57 %
- **Estudiantes retirados:** 15 estudiantes
- **Aprobados y reprobados:** 430 estudiantes aprobados – 0 estudiantes reprobados

8. Uso de recursos financieros

El LICEO percibió los aportes de SUBVENCIÓN GENERAL por \$461.111.504.-; SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN por \$13.553.386.-; SUBVENCIÓN PIE por \$70.913.694.- SUBVENCIÓN ALUMNOS PRIORITARIOS por \$105.164.760.- y SUBVENCIÓN ALUMNOS PREFERENTES por \$30.022.465.-

En relación a la Subvención de Mantenimiento de uso previo al inicio del año escolar se recibió la suma de \$7.300.706.-

Los gastos en administración del personal son \$442.211.224.- sin incluir bonos y aguinaldos.

Los gastos en funcionamiento del Liceo excluyendo la administración del personal corresponden a: \$355.2287.510.-

9. Capacitaciones y formación de nuestros profesionales

Animar y facilitar el perfeccionamiento del personal del LICEO JAN 4: Buen número de funcionarios se ha ido capacitando durante el año. Se han utilizado los recursos asignados. Entre los que se destaca la Asistencia Técnica de Grupo Educativo y de la Corporación Técnica Gestión Educacional. La formación realizada es:

- Capacitación Plataforma Classroom - Mayo
- Capacitación Kimche - Mayo
- Capacitación Plan de Afectividad, Sexualidad y género - Junio
- Capacitación Fundación página web - Junio
- Capacitación Actualización COVID, cuidados uso productos de aseo en general - Julio
- Coaching reflexivo entre pares - Agosto
- Perfeccionamiento Docente y Asistentes - Escuela de verano 2021
 - Estrategias para el desarrollo socioemocional y fortalecimiento de climas emocionales de aula.
 - Priorización Curricular: Construcción curricular de aprendizajes centrales con perspectiva socioemocional: currículum, profesorado y comunidad en el contexto de actual.
 - Educación digital: Integración y uso de recursos digitales para el currículum escolar.

10. Líneas de acción y compromisos futuros (2021) con proyección al 2026

La forma en que estamos educando tiene que cambiar; la coyuntura de los últimos años nos ha invitado a dar un salto en nuestra tarea educativa. Debemos generar asombro de cada tarea realizada. En nuestras manos y las de nuestro Liceo JAN Huechuraba poseemos las bases para hacer una educación verdaderamente integral, que entusiasme, eleve el pensamiento y la emocionalidad de nuestros estudiantes.

Tenemos que hacer la innovación de lo pedagógico, de lo humano, y de la gestión, pero no de cualquier forma y no en cualquier tiempo.

Estamos invitados a innovar en la misión compartida con sentido y hacerlo desde nuestro estilo y desde nuestro modo de ser y de proceder; marcado por nuestra identidad viva y anticipándonos en el futuro.

Queremos que todo el Liceo JAN Huechuraba se convierta en una experiencia vital y renovadora, integral y revitalizadora para todos.

La real innovación en un momento determinado se transforma en acciones, realidades concretas, en un actuar que tiene nombre propio. Aquí están las que queremos para este periodo y convencidos que en nuestro colegio van a ser una realidad.

1. Posicionar la formación de la ciudadanía en el currículum y en la vida cotidiana del colegio.
2. Convertir al Liceo con el paso de los años en un espacio escolar con mayor carga de idioma para incorporarse a este mundo plural.

3. Ofrecer una educación global social e inclusiva, que prepare para vivir en el mundo y no solo en Chile; multiplicar las redes, y nuestra relación con los migrantes.
4. Integrar, acompañar y formar a las familias y responder a sus nuevas necesidades y desafíos. Crear fuertes vínculos con ellas que se traduzcan en participación activa, estrecha y en la creación de verdaderas comunidades de aprendizajes en el proceso de innovación.
5. Prepararse para asumir la formación integral en deportes, en tecnología, en ciencias y en artes.
6. Tener un plan de gestión de la sana convivencia escolar. Se tiene que dar un proceso de socialización educando las habilidades sociales y la aceptación de las diferencias.
7. Educar y prevenir en el consumo de drogas y otros flagelos.
8. Elaborar y poner por obra un nuevo plan de lectura.
9. Incorporar los aportes de la neurociencia; ejercitar las inteligencias múltiples, los Aprendizajes Baso en Proyectos y en Desafíos.
10. Enseñar a vivir y a aprender en la era digital. Potenciar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
11. Educar la mirada hacia lo bello promoviendo el gusto estético y la sensibilidad artística. Redescubrir este sello institucional.
12. Cuidar la formación emocional y sexual. Indispensable para construir bien la personalidad en un entorno afectivo, cálido, acogedor y seguro.
13. Desarrollar la educación y comportamientos ecológicos y tomar conciencia de las exigencias del desarrollo sustentable.
14. Formar y adquirir determinadas competencias: la de la comunicación de lo que se siente, piensa y vive; la de la buena relación que incluye la empatía, el diálogo y la escucha; la de la responsabilidad personal, la del agradecimiento; la de superar conflictos y fracasos; la del trabajo colaborativo; la de la adaptación a lo imprevisto; la disciplina positiva.
15. Hacer de los estudiantes el centro del aprendizaje; a su vez se trabajará para que todo aprendizaje sea para la vida real; sea un aprendizaje basado en la experiencia sensorial y el movimiento, la observación directa, el descubrimiento y la experimentación; así será muy provechoso.
16. Recordar y tener muy presente que el verdadero eje de una innovación educativa son los educadores. A ellos hay que proporcionarles una formación exigente, un estímulo constante, una previsión empalmada con el esfuerzo de toda la vida, una conciencia clara de que para seguir enseñando hay que seguir aprendiendo y una autodisciplina.
17. Revisar el actual sistema evaluativo y proponer uno nuevo.
18. Formar directivos con un plan orientado a tener buenos líderes y un buen equipo directivo.

Se comunicó en Diciembre:

- Vacaciones de los Docentes y Asistentes de Educación.
- Desvinculaciones, retiros voluntarios, términos de contratos de reemplazo, procesos de jubilación, reasignación de labores, necesidades de personal 2020 y nuevos contratos 2021.
- Cambio de Gestión Directiva y Pedagógica.
- Entrevista individual con los funcionarios en Diciembre según horario acordado.
- Inicio de clases 2021 y Calendario escolar 2021.
- Inversiones y mantenciones que se realizarán en los meses de Diciembre a Febrero 2021.
- **Los Profesores y Asistentes de Educación Profesionales en enero participaron de dos semanas de tareas administrativas planificadas por el Equipo Directivo.**



RODRIGO URRUTIA STAGNO

DIRECTOR

C/C
Miembros del Consejo Escolar
MINEDUC
Fundación Educacional JAN
Funcionarios
Padres y Apoderados
Estudiantes

JAN | JOSÉ
LICEO | ABELARDO
HUECHURABA | NÚÑEZ